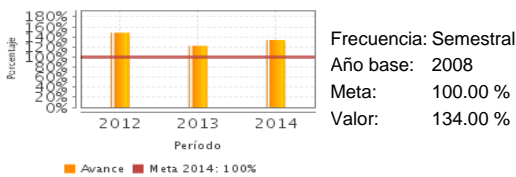


**Descripción del Programa:**

El programa contribuye al aprovechamiento sustentable y responsable de los recursos pesqueros mediante el cumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola, en la consecución de dicho cumplimiento establece programas y acciones de vigilancia pesquera y acuícola. A través de dos servicios principales: Instalación de equipo trans-receptor en embarcaciones que realizan inspección y vigilancia y el desarrollo e implementación de programas estatales de Inspección y Vigilancia Pesquera y Acuícola, estas acciones están dirigidas al sector pesquero. El beneficio de estas acciones se extiende a la población general de México

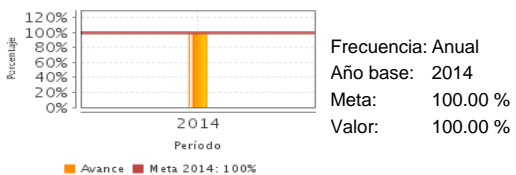
**Resultados**

Porcentaje de verificaciones realizadas para el cumplimiento de la normatividad pesquera y acuícola



Frecuencia: Semestral  
 Año base: 2008  
 Meta: 100.00 %  
 Valor: 134.00 %

Porcentaje de Pesquerías con regulación atendidas mediante operativos de inspección y vigilancia



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2014  
 Meta: 100.00 %  
 Valor: 100.00 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta con Evaluaciones de impacto. El programa no ha tenido evaluaciones externas que hayan identificado hallazgos de fin y propósito. A partir del 2012 el programa mide sus resultados mediante la Matriz de Marco Lógico, en sus dos niveles de resultados.

**Fin:** En 2014 se realizaron 26,895 acciones de vigilancia, 6,895 más que las programadas con un incremento de 34 puntos porcentuales a lo programado, lo cual se debe a los ajustes y cambios de estrategia en las acciones de inspección y vigilancia dentro del Programa Integral de Inspección y Vigilancia 2014, mismos que estuvieron orientados principalmente a incrementar las acciones en los periodos de veda.

**Propósito:** La meta se cumplió al 100%, las 15 pesquerías programadas atendieron en su totalidad las regulaciones programadas para su atención durante el proceso de vigilancia. Este indicador se construyó en el año 2014 por lo que no hay datos para un análisis de su comportamiento. En años anteriores los resultados de este nivel se medían con otro indicador que para el 2014 ya no fue incluido en la Matriz de Marco Lógico, debido a un ejercicio de mejora de la MIR.

**Definición de Población Objetivo:**

El programa no cuenta con una definición de su población objetivo.

**Cobertura**

**Cobertura**

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
SD	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

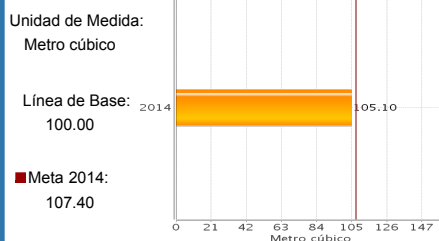
**Evolución de la Cobertura**

**Análisis de la Cobertura**

Las actividades de inspección y vigilancia que se realizan a través de Oficiales Federales de Pesca asignados a la Dirección General de Inspección y Vigilancia con recursos del programa presupuestario Tipo E011, son acciones que se realizan con el objetivo de cuidar los recursos pesqueros y acuícolas como: verificaciones documentales para solicitar la legal procedencia de dichos recursos, recorridos terrestres y acuáticos, monitoreo satelital de embarcaciones pesqueras, entre otros. Por lo que se desconocen las localidades, municipios y estados que se han visto beneficiados por estas acciones.

**Análisis del Sector**

Índice de eficiencia en el uso del agua (Ahorro de agua por hectárea de riego tecnificado versus riego no tecnificado).



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	NA	75,939.82	ND
2010	NA	77,161.43	ND
2011	107.66	77,633.60	0.14 %
2012	ND	68,272.78	ND
2013	102.01	70,328.98	0.15 %
2014	116.74	77,540.79	0.15 %

**Análisis del Sector**

La nueva visión de la pesca y la acuicultura es desarrollar un subsector productivo, competitivo y sustentable que contribuya a la seguridad alimentaria, se alinea al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 al objetivo "Contribuir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", y al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 "Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país".

Año de inicio del Programa: 2011

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa cuenta con informes del avance y cierre de las metas de cada uno de los indicadores que conforman la MIR, así como de las causas y efectos del avance de las metas. Lo que permite contar con información oportuna para la toma de decisiones.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El indicador diseñado a nivel de Fin no mide el impacto que tiene el programa. 2. El programa carece de información documental que permita conocer el problema al cual está dirigido el programa, población objetivo, cobertura e impacto.

**Recomendaciones**

1. Se sugiere el diseño de un indicador a nivel de Fin que mida los resultados de este. 2. Se recomienda la elaboración de una evaluación de diseño, para realizar un re-diseño del programa, que permita definir el problema, población potencial, objetivo y atendida, la cuantificación de estas poblaciones, cobertura y los resultados que se esperan obtener con el programa.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

Aspectos comprometidos en 2015

1. Definir y cuantificar la población objetivo del programa.

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. De los dos indicadores con frecuencia de medición trimestral el avance reportado a Junio, muestra el cumplimiento de la meta programada al 100% en ambos indicadores. 2. El programa reporta 3 indicadores semestrales, dos de ellos cumplieron con la meta planeada al periodo al 100%. En el tercer indicador el porcentaje de cumplimiento es del 306% esto se debe al incremento de la demanda para el mantenimiento de los equipos. 3. Para el ejercicio 2016 el programa se fusiona con el programa G-001, con clave Pp G-001 y denominación de programa: Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera. 4. Derivado de la fusión para el ejercicio 2016 se realizó el diagnóstico del nuevo programa G-001, que se entregó el día 31 de Julio del 2015 a las instancias correspondientes, este documento será ampliado en su contenido para su entrega final al mes de Diciembre del 2015.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**

*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Mario Alberto Castanedo Peñúñuri

Teléfono: 016615600

Correo electrónico: mario.castanedo@conapesca.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**

*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Verónica Gutiérrez Macías

Teléfono: 38711000

Correo electrónico: veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**

*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E011